

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOLNEGCOM CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2019.**

En la ciudad de Machala a los ocho días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las 15H45, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calles 25 de Junio y Guayas, Edificio el Rocío, instalaciones de Movistar, se reúnen los accionistas de la Compañía SOLNEGCOM CIA. LTDA., la Srta. **DELGADO GUASUMBA ANGELA EULALIA** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ochocientas acciones (800) ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América, la Srta. **ZAMBRANO ROMERO ANDREA CRISTINA**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientas acciones (200) ordinarias y nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América. Por lo tanto se encuentra reunido cien por ciento del Capital Social suscrito de la compañía, el que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (1000.00).

Se registrar también la asistencia a esta sesión de la Ing. Mayra Elizabeth Pinza SanMartin, en calidad de CONTADORA.

Deciden reunirse en Junta General Universal Extraordinaria de accionistas, para unánimemente dar a conocer los siguientes puntos:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL PERIODO 2018.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018.

Preside la sesión la Srta. Andrea Cristina Zambrano Romero, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario AD-HOC Ángela Eulalia Delgado Guasumba, quien constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y elabora la lista de los asistentes los accionistas, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal con la finalidad de resolver los dos puntos expuestos.

PUNTO UNO: Interviene la Srta. Andrea Zambrano Romero, solicitando que la Srta. Ángela Delgado Guasumba, en su calidad de GERENTE, presente su informe. La Srta. Ángela Delgado Guasumba, da lectura a su informe y resalta en su intervención que: la operación de recargas con clientes al por Mayor lo sigue realizando directamente la compañía MOVILWAY, la Srta. Andrea Zambrano Romero, mociona: Aprobar el Informe del GERENTE GENERAL de la compañía por el ejercicio económico del año 2018. Se somete a consideración la moción, los miembros de la Junta, unánimemente resuelven:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

PUNTO DOS: Los estados de situación financiera y estados de Resultados del ejercicio económico cortados al 31 de diciembre del 2018, adicionados las respectivas notas aclaratorias a las que se dio lectura en la sala, la junta da a CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS.

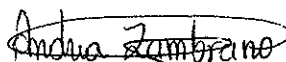
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede receso para la redacción de la presente acta; Se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16H50 pm, de la misma fecha, firmado para constancia todos los presentes.

Machala, 08 de Abril del 2019.



Srta. Angela Delgado Guasumba

Accionista



Srta. Andrea Zambrano Romero

Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la Compañía, la cual me remitiré en el caso de ser necesario.



Srta. Angela Delgado Guasumba

Gerente